

Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado

Resolución N° 344. 2008 CONSUCODE/PRE

Jesús María, - 3 JUL 2008

CONSIDERANDO

Que, por Decreto Supremo N.º 006-75-PCM-INAP, modificado por el Decreto Supremo N.º 052-80-PCM, se establecen las normas generales a los que deben sujetarse los organismos del Sector Público para la aplicación del Fondo de Asistencia y Estimulo;

Que, el artículo 6º del acotado texto legal, establece que mediante resolución del Titular del Pliego Presupuestal en el mes de enero de cada año se constituirá en cada organismo un Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo, el cual estará integrado entre otros por un representante del Titular del Pliego, quien lo presidirá;

Que, mediante Resolución N.º 606-2007-CONSUCODE/PRE de fecha 30 de noviembre de 2007, se designó a los miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los trabajadores de CONSUCODE para el periodo del 03 de diciembre de 2007 al 03 de diciembre de 2009.

Que, mediante Resolución N.º 314-2008-CONSUCODE/PRE de fecha 25 de junio de 2008, se designó como representante de este Consejo Superior y presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los trabajadores al licenciado Ignacio Hugo Vallejos Campbell, en consecuencia resulta necesario modificar la Resolución N.º 606-2007-CONSUCODE/PRE, respecto al presidente del citado Comité;

De conformidad con lo establecido en el numeral 23) del artículo 7º del Reglamento de Organización y Funciones de CONSUCODE, aprobado por Decreto Supremo N° 054-2007-EF;

SE RESUELVE:

Artículo Primero- Modificar el artículo Primero de la Resolución N.º 606-2007-CONSUCODE/PRE, cuyo texto será el siguiente:

Designar como miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de CONSUCODE para el periodo del 03 de Diciembre

Recibido
4/7/08

04/07/08
Geovara Vela



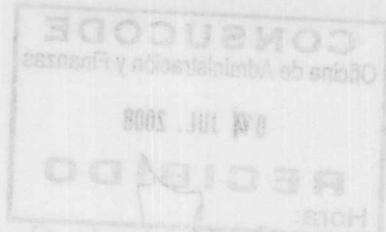
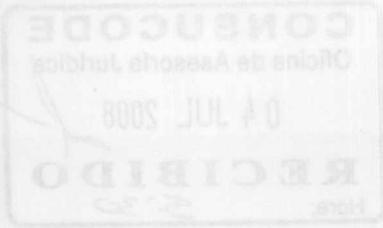
Recibido
4/7/2008
Martha Pius

04-07-08

Julia Hyar
04/07/08

04-07-08
Luis Ariza

04/07/08
Robert Ratalojtk



de 2007 al 03 de Diciembre de 2009, a los funcionarios y servidores que a continuación se indican:

MIEMBROS TITULARES REPRESENTANTES DE CONSUCODE:

- Sr. Ignacio Hugo Vallejos Campbell *Presidente*
- Sr. Luís Alberto Arias Mercado *Secretario*
- Martha Virginia Arias Quispe *Tesorero*

MIEMBROS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

TITULARES:

- Sr. Robert Arnaldo Ratolistka Panizo
- Srta. Lily Solari Navarro
- Srta. Julia Leonor Graciela Hjar Ruiz

SUPLENTES:

- Sr. Carlos Azang Cumapa
- Sra. Martha Geovana Villa Delgado
- Sra. Luz María Dedios Gonzáles



Regístrese y Comuníquese

SANTIAGO B. ANTÚÑEZ DE MAYOLO M.
Presidente

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a circular stamp.

Handwritten notes at the bottom left.

Handwritten notes and a date stamp (04 JUL 2008) at the bottom center.

Handwritten notes at the bottom right.

Handwritten notes and a circular stamp on the right margin at the bottom.